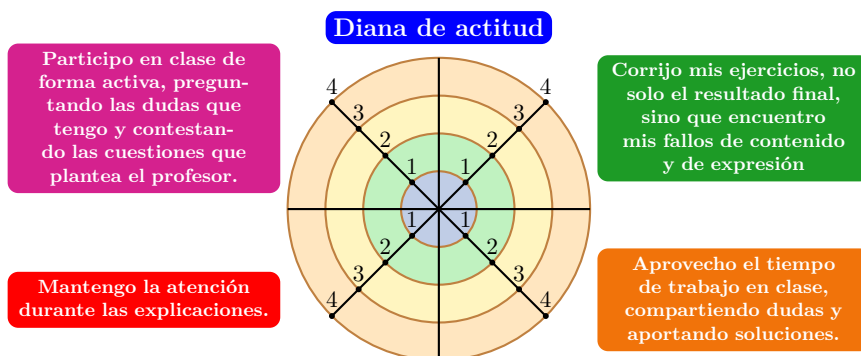


## 1.º y 2.º de ESO

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

- **Exámenes:** el 80 % de la nota es la media de las calificaciones obtenidas en los exámenes. **Si un alumno copia en un examen obtendrá una calificación de 0 en dicho examen.**
- **Trabajo:** constituye el 10 % de la nota. El profesor observa regularmente el cuaderno y comprueba la realización de deberes.
- **Actitud** en clase y en la asignatura: el 10 % de la nota. Se tendrán en cuenta la participación y la atención durante las clases, la corrección de ejercicios y que el alumno presente una correcta forma de trabajar el entorno matemático.

Se puede resumir en la siguiente figura:



**Faltas a un examen.** Los alumnos que falten a un examen de forma justificada realizarán ese examen el día y hora que el profesor estime conveniente. No se considerarán justificadas las faltas por viajes de ocio o deportivo. Si la falta no está justificada la calificación del correspondiente examen es 0.

**No hay exámenes de recuperación.** En cada examen el profesor indicará qué contenidos anteriores entran en dicho examen. El peso de estos ejercicios en el examen será de un 10 % a un 20 %.

**Calificación final.** Aprueban la asignatura los alumnos a los que la media de las 3 evaluaciones les salga aprobado. La calificación final será esta media.

**Convocatoria extraordinaria de junio.** Los alumnos que no hayan conseguido aprobar en la convocatoria ordinaria, tienen que obtener una calificación mayor o igual que 5 en un examen de toda la asignatura que se realizará a finales de junio.